

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Diciembre doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

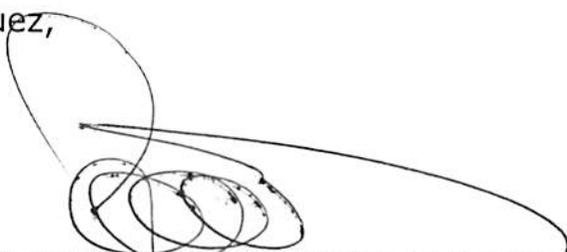
INTERLOCUTORIO No. 2725

RAD: 2023-00263-00

Para los fines pertinentes, téngase por incorporado al proceso el Oficio No. UL- 23023198 remitido por la Unidas de Registro Judicial, Secretaria de Movilidad de Envigado, donde se informa el acatamiento de la inscripción de la medida cautelar sobre el vehículo de placas YUPC 97 F.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO